

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
PAJONALES AGROPAJONAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las diez horas, se reúne la Junta General de socios de la empresa PAJONALES AGROPAJONAL CIA. LTDA., en la que actúa como Presidente de la Junta el señor José Luis Fabián Eguiguren y como secretaria la señorita Ana Cristina Eguiguren Burneo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Presentación de Estados Financieros correspondientes al año 2019
3. Informe de Gerencia
4. Aprobación de los Estados Financieros presentados

El señor Presidente de la Junta procede a instalar la reunión de Junta General de Socios y a continuación, se pasa a tratar el primer punto:

Primero: Constatación de Quórum:

Secretaría informa al señor Presidente que existe una representación del 100% del capital pagado, quedando legalizada esta Asamblea General de Socios de la Compañía PAJONALES AGROPAJONAL CIA LTDA.

Segundo: Presentación de estados financieros correspondientes al año 2019

La señora Gerente de la compañía, procede a dar lectura a los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.

Terminada la lectura, informa a la Junta que en el periodo 2019, la compañía no ha obtenido utilidades por cuanto no se han iniciado actividades comerciales, sin embargo, al finalizar el periodo fiscal se registra una pérdida debido a la generación de gastos y falta de ingresos, por lo que fue necesario recurrir a financiamiento de terceros.

El señor Presidente, comenta sobre las actividades realizadas en el periodo 2019, en donde se realizó una parte de la adecuación de la infraestructura para el desarrollo de la actividad comercial

Tercero: Informe de Gerencia

La señora Gerente procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente al año 2019, en el cual detalla las gestiones realizadas.

Cuarto: Aprobación de los estados Financieros presentados

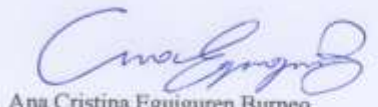
Los socios, realizan el análisis de los documentos presentados por la señora Gerente, así como los estados financieros presentados, quienes luego de este análisis llegan a las siguientes resoluciones:

1. Realizar todas las actividades pertinentes para lograr la cancelación de los pasivos.
- 2.- Aprobar los estados financieros por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, dándose lectura a la misma y aprobándola por unanimidad sin ninguna observación.

El Presidente declara terminada la sesión y dispone que se suscriba la presente acta por duplicado.


José Luis Fabián Eguiguren
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ana Cristina Eguiguren Burneo
SOCIA - SECRETARIA